Guayaquil, 13 de enero del 2006

Señora

AMPARO CRISTINA SALTOS SOLÓRZANO

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de la Primera Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad CATERING DELIVERY S. A. CATDELIVERY, celebrada el día de hoy, se procedió a elegirla a Usted, por el período de CINCO AÑOS, como GERENTE GENERAL de la compañía con los deberes y atribuciones que para el cargo determina el Estatuto Social.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la sociedad.

La sociedad **CATERING DELIVERY S. A. CATDELIVERY**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el veintitrés de diciembre del dos mil cinco, aprobada mediante resolución número 05.G.IJ.0008689, dictada el 27 de diciembre del 2005, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 9 de enero del 2006, de fojas 1.762 a 1.786, número 356 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 1.496 del Repertorio.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

SRA. DOLORES DE FÁTIMA LOZANO ACOSTA

Secretaria ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la sociedad CATERING DELIVERY S.A. CATDELIVERY, para el cual he sido elegida. Guayaquil, 13 de enero del 2006.

Sra. AMPARO CRISTINA SALTOS SOLÓRZANO

c. c. # 0908718455

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Guayacanes mz. 59-A, solar 15.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1-. Certifico: que con fecha veintisiete de Enero del dos mil seis, queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CATERING DELIVERY S.A. CATDELIVERY, a favor de AMPARO CRISTINA SALTOS SOLORZANO, a foja 9.180, Registro Mercantil número 1.795, y anotado el veintisiete de Enero del dos mil seis, bajo el número 3.237 del Repertorio.-



ORDEN: 3237 LEGAL: Angel Aguilar AMANUENSE: Sara Carriel ANOTACION-RAZON: Laura Ulloa REVISADO POR:

17